

OPINIÓN**SIN PROTOCOLO****ELECCIONES QUE VIENEN****JOEL SAUCEDO**

En 2022 se renovarán las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca y Tamaulipas. Y en 2023, habrá elecciones en Coahuila y Estado de México.

Actualmente, el PAN gobierna Aguascalientes, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas. Hidalgo y Oaxaca el PRI, al igual que Coahuila y Estado de México que se renovarán en 2023.

Dichas elecciones serán la gran prueba para Morena y el Presidente López Obrador rumbo al 2024.

Aguascalientes tiene altas posibilidades de permanecer azul. En primera línea están Tere Jiménez y Antonio Martín del Campo.

Durango se mantiene con cierta preferencia panista, aunque por arriba de Jorge Salum y Carlos Maturino, está el priista Esteban Villegas.

Para Hidalgo, el gobernador Omar Fayad tiene como delfín a Israel Jorge Félix, pero quieren sucederlo Nubia Mayorga o Carolina Viggiano.

En Quintana Roo, las cartas fuertes del PAN, Gustavo Ortega Joaquín y Mayuli Latifa Martínez, son superados por Roberto Palazuelos y Marybel Villegas, ésta de Morena.

Para Oaxaca, gobernada por Alejandro Murat, suena fuerte el priista Eviel Pérez Magaña y por Morena, Susana Harp y Luis Antonio Ramírez, hijo del ex gobernador Heladio Ramírez.

En Tamaulipas hay una amplia bajara de morenistas como Maki Esther Ortiz y Alejandro Rojas, que tendrán enfrente al panista Ismael García Cabeza de Vaca.

Respecto a los comicios de Coahuila y el Estado de México, se perfila una mayor solidez del PRI para retener ambas gubernaturas.

Lo anterior es un breve panorama de lo que viene. Pero hay que tomar en cuenta que se perfilan dos bloques PRI, PAN y PRD contra Morena y aliados. ¿Cuál ganará?

PROSPECCIÓN... Para la renovación de la presidencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a cargo de Mario Velázquez Miranda se inscribieron siete mujeres y seis hombres. Con altas posibilidades de ocupar el cargo se encuentra Armando Hernández Cruz, ex presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. La decisión estará a cargo del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) a más tardar el 29 de octubre.

